



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado:	73001-31-05-001-2018-00300-00
Demandante (s):	Cesar Augusto Torres Núñez
Demandado (s):	Alpina y otro
Asunto:	Señala fecha audiencia pública

Téngase por contestada la demanda con respecto de la demandada ALPINA S.A en los términos del escrito inserto en el expediente, que fuere allegado en el término concedido.

Téngase por no contestada la demanda por MISIÓN TEMPORAL LTDA quien, notificada en debida forma, guardó silencio.

A efecto de llevar a cabo la audiencia pública de que trata el Art.77 del CPTSS, se señala el día 27 de julio de 2022 a la hora de las 12 am.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99d169b21ed7bd3d85296292160b679e2ae2f3971ce2bda98317c6c276de49bd**

Documento generado en 29/03/2022 10:35:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>